

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2023.

OFICIO N° 450/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, invitar a Ud., a la sesión que celebrará, el lunes 2 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, a fin de que proporcione antecedentes sobre la Resolución N° 2.320 de 30 de agosto de 2023, de la Dirección General de Aguas que complementa la Resolución D.G.A. N° 3549 de diciembre de 2022.

Asimismo, se solicita referirse al proceso de inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas que se encuentran inscritos en el Conservador de Bienes Raíces y deben reinscribirse en el Registro Público de Derechos de Aprovechamientos de Aguas.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DON RODRIGO SANHUEZA B.
rodrigo.sanhueza@mop.gov.cl; Jeannette.elgueta@mop.gov.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0A078CD0A6C237F0